



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO**

29 DIC 2009

Recibido... 12:40Hs.

Exp. N° 23371C.C.S.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe **DECLARA** de **SU INTERÉS** los distintos actos conmemorativos del 10 aniversario del periódico El Urbano de Granadero Baigorria, Departamento Rosario.

MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

El periódico El Urbano es una producción local con alcance regional que este año cumple 10 años de trayectoria. Su primer número data del año 1999, convirtiéndose hasta la fecha en el primer y único periódico papel diario formato tabloide de aparición mensual de Granadero Baigorria, que se distribuye de manera gratuita en esta ciudad, en Ibarlucea, Capitán Bermúdez y San Lorenzo.

A lo largo de todo este tiempo ha tratado de contar un tramo de la historia de la región, investigando y comprometándose con la realidad, el pasado y el futuro.

En el 2005 sumaron el sitio de noticias, www.elurbanodigital.com, el cual desde el 2007 se empezó a actualizar diariamente y en 2008 agregara más secciones y multimedia.

En la actualidad El Urbano y su versión online están dirigidas por Hugo Cravero, pero durante estos años, jóvenes comunicadores han colaborado en la publicación.

Con motivo del 10 ° aniversario están realizando múltiples actividades, aunque su mayor desafío es editar un libro de recopilación de notas publicadas en el periódico, con participación de los distintos actores de la Ciudad y la Región que será distribuido gratuitamente en las escuelas de su ámbito de actuación.

El respaldo del público nos convoca a acompañar estos 10 años de periodismo regional independiente y es por ello que solicito a mis pares que apoyen la presente iniciativa.

MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial